

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N°69/10.
México, D.F., 18 de febrero de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA
CUATRO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 4 de enero con el boletín 02/10 para los municipios de Fresnillo, Genaro Codina, General Pánfilo Natera y Pinos del estado de Zacatecas.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, rollos de hule, láminas galvanizadas y fletes.

--oo0oo--